

Ficha individual

de manejo de maquinaria

Minicargadora

Objetivo

Capacitar al trabajador mediante formación específica y suficiente para realizar el manejo seguro y controlado de la **minicargadora** en operaciones de carga, transporte, excavación ligera y descarga, conforme a los procedimientos internos de Maquinza y aplicando las medidas preventivas necesarias para garantizar la seguridad del equipo, del operador y del entorno así como los manuales de instrucciones del fabricante.

Conocimiento del equipo



Qué hay que hacer

- Identificar los mandos principales: traslación, elevación del brazo o pala, inclinación del implemento, bloqueo hidráulico.
- Verificar el funcionamiento de los dispositivos de seguridad: estructura ROPS/FOPS, cinturón de seguridad, alarmas y testigos, bloqueo de brazos.
- Revisar el entorno de trabajo, el estado del terreno, pendientes, obstáculos, líneas eléctricas aéreas y subterráneas.
- Mantener visibles y legibles los rótulos y etiquetas de seguridad.
- Revisar niveles de líquidos, estado de neumáticos/orugas, fugas visibles y limpieza del puesto de mando antes de la puesta en marcha.



Qué no hay que hacer

- Operar la máquina sin conocer la función de los mandos y sin formación específica.
- Iniciar el trabajo con testigos, alarmas activadas o fugas visibles.
- Trabajar en zonas con terreno inestable, sin visibilidad o con presencia de personas sin señalista.

Arranque y parada segura



Qué hay que hacer

- Acceder y salir de la cabina utilizando los peldaños y asideros, manteniendo los tres puntos de apoyo.
- Ajustar el asiento, cinturón, controles y espejos antes de arrancar así como la barra de protección y bloqueo.
- Verificar que la máquina está en punto muerto, freno de estacionamiento activado, implemento apoyado antes de arrancar.
- Parar la máquina sobre terreno firme y nivelado: bajar implemento, aplicar freno, apagar motor, retirar llave al finalizar la jornada y/o al terminar de utilizar la máquina.

Ficha individual

de manejo de maquinaria

Minicargadora



Qué no hay que hacer

- Subir o bajar saltando.
- Arrancar sin cinturón o sin haber verificado los bloqueos.
- Dejar la máquina en marcha, sin operador, con llave puesta.
- Realizar arrancadas y paradas bruscas.

Maniobras y trabajo



Qué hay que hacer

- Conducir a velocidad moderada, adaptada al terreno y carga, y realizar giros suaves.
- Mantener el implemento (pala/cazo) lo más bajo posible durante la traslación para mejorar la estabilidad.
- Realizar movimientos coordinados del brazo/implemento, evitando maniobras simultáneas bruscas.
- Comprobar que no haya personas o vehículos en el radio de acción antes de mover o girar.
- Circular por pendientes siguiendo la orientación del implemento hacia la parte ascendente para evitar vuelco.



Qué no hay que hacer

- Circular con el implemento elevado o con exceso de carga.
- Realizar giros cerrados o bruscos a alta velocidad.
- Transportar personas en el implemento o en la máquina.
- Operar en pendientes laterales pronunciadas o terreno inestable sin estabilización.
- Sacar manos o pies fuera del galibo de la máquina.

Carga, descarga transporte y implementos



Qué hay que hacer

- Cargar, transportar y descargar siempre sobre terreno firme y nivelado.
- Asegurar correctamente los implementos antes de iniciar el desplazamiento.
- Mantener la máquina en posición de transporte con el implemento bajo y bloqueado.
- Utilizar señalista en zonas con visibilidad reducida y respetar las zonas limitadas.
- Subir y bajar la máquina por rampas firmes, con guía visual o señalista.
- Seguir las indicaciones del manual de instrucciones accesibles a través del código QR ubicado en la propia máquina.
- Asegurar la máquina con cadenas y calzos.
- Comprobar que la góndola o camión esté en posición estable antes de subir o bajar.

Ficha individual

de manejo de maquinaria

Minicargadora

Familia: Minicargadora



Qué no hay que hacer

- Cargar o descargar en zonas cerca de bordes, zanjas o en terreno inestable.
- Elevar personas, materiales incontrolados o realizar sobrecargas.
- Circular o maniobrar con implemento elevado o sin bloqueo del accesorio.
- Permanecer en el radio de acción de otra máquina durante la carga o descarga.
- Subir o bajar sin señalista o sobre rampas inestables.
- Transportar la máquina con implementos sin asegurar.
- Girar o maniobrar sobre la góndola o camión.

Mantenimiento y limpieza



Qué hay que hacer

- Realizar mantenimiento o limpieza con el motor parado y frío; usar guantes y gafas.
- Mantener limpios los accesos, peldaños, asideros, cristales, retrovisores y rótulos de seguridad.
- Revisar neumáticos/orugas, frenos, sistema hidráulico, fugas y niveles antes de cada jornada.
- Comunicar cualquier incidencia al responsable técnico.



Qué no hay que hacer

- Hacer mantenimiento con el motor en marcha, o sin EPI.
- Manipular el sistema hidráulico sin haber descargado presión o sin seguir el procedimiento.
- Usar herramientas improvisadas o ignorar anomalías mostradas por la máquina.

Riesgos y conductas seguras



Qué hay que hacer

- Usar cinturón de seguridad y EPIs adecuados obligatorio durante toda la operación.
- Mantener vigilancia constante del entorno, especialmente en zonas peatonales y con tráfico de máquinas.
- Adaptar la velocidad y evitar movimientos inesperados en zonas de trabajo.
- En caso de vuelco, permanecer en cabina con el cinturón abrochado.

Ficha individual

de manejo de maquinaria

Minicargadora



Familia: Minicargadora



Qué no hay que hacer

- Trabajar sin cinturón o con los sistemas de seguridad desactivados.
- Manipular o suprimir dispositivos de protección (bloqueos, ROPS/FOPS).
- Saltar de la máquina en caso de vuelco.
- Circular por zonas inestables, pendientes laterales, bordes sin protección o con visibilidad deficiente.

He recibido, leído y comprendo el presente documento informativo en materia de prevención de riesgos laborales.

Firmado:

